



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 1800  
EN CONCON,

22 ENE 2020

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19880. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N° 250, de fecha 24 septiembre 2004, del Ministerio de Hacienda, artículo 10, numeral 8: "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma"
- c) La Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, Art. 4°, número 7.
- d) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- e) Solicitud de Pedido N°397 del 17 de diciembre del 2019, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el Jefe de Administración del Departamento de Salud Municipal y requerida por la dirección del Centro de Salud Familiar, CESFAM-SAR, para adquisiciones.
- f) Certificado Disponibilidad N° 300, de fecha 24 de diciembre 2019. ✓
- g) El Decreto Alcaldicio N° 16, del 03 de enero 2020 que aprobó los Términos de Referencia.
- h) Ficha de cotización 2598-10-FR20, de fecha 13 de enero del 2020.
- i) Acta de evaluación N°02 de fecha 20 de enero del 2020.
- j) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que el fundamento del presente Decreto Alcaldicio que autoriza el trato directo, se refiere a que la adquisición es menor a 10 UTM.

**SEGUNDO:** Que efectuadas las cotizaciones a través del Portal mercadopublico.cl el día 13 de enero del 2020, a las empresas:

- 1.- NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE), RUT: 59.077.290-9, cotización 2598-11-CT20.
- 2.- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA, RUT: 78.027.120-5, cotización 2598-12-CT20.
- 3.-DIPROMED S.A, RUT: 86.397.000-8, cotización 2598-13-CT20.
- 4.- PV EQUIP S.A, RUT: 79.895.670-1. Cotización 2598-14-CT20.

**TERCERO:** Que cerrado el proceso el día 16 de enero del 2020 se recibió la siguiente oferta:

- 1.- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA, RUT: 78.027.120-5, cotización 2598-11-CT20.

**CUARTO:** Que existen los recursos para financiar esta adquisición.

**DECRETO**

1. **ADQUIERASE**, 300 Tómulas transystem con medio de transporte Stuart para pacientes embarazadas del Centro de Salud Familiar CESFAM-SAR. A través de trato o contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor del rubro señores **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA, RUT: 78.027.120-5**, cotización 2598-11-CT20, por un monto de \$ 150.297.- impuesto incluido. Como resultado de la cotización más conveniente.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE** a la publicación del presente Decreto Alcaldicio y a la emisión respectiva de la orden de compra correspondiente en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

**Distribución**

- 1. Sec. Municipal
- 2. Adquisiciones salud

OSG/MEG/MCD/mml

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado